

## **Interrogantes para el establecimiento de una relación entre *Los detectives salvajes* y *Rayuela***

Clarisse Lyra

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, USP- FAPESP

[clarisse\\_lyra@hotmail.com](mailto:clarisse_lyra@hotmail.com)

### **Resumen**

“Transgresión” es una palabra importante en la indagación de *Rayuela* y *Los detectives salvajes*, novelas que ponen, en niveles y de maneras distintas, la vanguardia como cuestión. Cortázar pasea con la patafísica y el surrealismo, con Jarry y Mondrian, mientras Bolaño se mete con el estridentismo mexicano y poemas pictográficos. Sin embargo, el lapso temporal que separa el acontecimiento de las vanguardias históricas de la publicación de dichas novelas es un índice incontrovertible de este cuestionamiento. ¿Qué pretenden Cortázar (en 1963) y Bolaño (en 1998) con el cuestionamiento de la vanguardia? La primera y obvia objeción que se hace a sus respectivas novelas es la que apunta a su probable caducidad, al anacronismo del carácter intencionalmente experimental que se les imputa (a causa de su estructura fragmentaria, principalmente). En esto, entonces, reside la cuestión: transgresión, destrucción, renovación son acciones que se relacionan tradicionalmente a las poéticas de vanguardia, pero ¿cómo enfrentan Cortázar y Bolaño la posibilidad o necesidad de estas acciones? El artículo siguiente presenta unas primeras preguntas que permiten reflejar tales cuestiones y, sobre todo, permiten pensar una *medida* para la relación entre esas dos grandes novelas.

### **Abstract**

“Transgression” is an important word for any inquiry about *Rayuela* and *Los detectives salvajes*, two novels that faces the vanguard as a problematic artistic movement. Cortázar deals with *patafísica* and surrealism, with Jarry and Mondrian, while Bolaño get into mexican *estridentismo* and visual poems. Nevertheless, the space of time between the vanguardist period and the publication of these two novels is something to consider in this inquiry. What Cortázar and Bolaño want with their investigations of the vanguardist movement? Then, that is the question: transgression, destruction and renovation are actions that concern to the vanguard, but how do they see the possibility or the necessity of this actions? This paper presents the first questions about this theme in order to point to some possibilities of comparisons between *Rayuela* and *Los detectives salvajes*.

Independientemente del lugar que ocupe o deba ocupar hoy la literatura de Julio Cortázar en el canon argentino, para la constitución de la obra de Roberto Bolaño ella sin duda fue de gran importancia. El propio Bolaño ha afirmado: “Decir que estoy en deuda permanente con la obra de Borges y Cortázar es una obviedad” (2006: 327). La crítica del chileno viene apuntando con frecuencia la afinidad entre *Los detectives salvajes* (1998) y *Rayuela* (1963), aunque haya profundizado muy poco en la naturaleza de esa afinidad. Juan Masoliver Ródenas, por ejemplo, dijo que *Los detectives* es una

novela “concebida cortazarianamente” (2008: 310). Diego Trelles, avanzando un poco en la discusión, consideró:

Con *Los detectives salvajes* Bolaño retoma, de una manera más oblicua, temas fundamentales en los que había profundizado Cortázar: la angustia existencial de toda una generación condenada al fracaso; el juego de los dobles; la persecución circular; [...] la búsqueda de sentido desde el sinsentido y, sobre todo, [...] la nueva manera de entender el oficio del escritor y la tarea del lector. (Trelles 2005: 145)

Enrique Vila-Matas, por su parte, lanzó una afirmativa incitante:

...una novela que bien podría ser, ahí donde la ven, una fisura, una rotura muy importante para lo que hasta ahora ha ido haciendo una generación de novelistas: un carpetazo histórico y genial a *Rayuela* de Cortázar y de la que *Los detectives salvajes* bien podría ser su revés, en el amplio sentido de la palabra revés. (Vila-Matas 2006: 103)

La afirmación de Vila-Matas incita precisamente por su falta de explicitaciones: ¿qué significa decir que una novela es el revés de la otra? ¿En qué medida podría *Los detectives salvajes* ser el revés de *Rayuela*, principalmente cuando se lleva en cuenta que lo que la crítica señala es, al contrario, una relación de afinidad entre ellas? No menos estimulante es la primera parte del trecho citado: *Los detectives salvajes* como un “carpetazo” a *Rayuela*. Definición que nos lleva a pensar en la operatoria canónica o canonizante que Bolaño pone en marcha.

Marco Antonio Quezada, en un trabajo que hace dialogar estas dos novelas, reconoce, tanto en el libro de Cortázar cuanto en el de Bolaño, además de la intención de “constituirse como novelas totales”, la voluntad de “ingresar pisando fuerte en el canon” (2007: 55). Esta intención reconocida por Quezada, tanto como la idea propuesta por Vila-Matas de que con *Los detectives salvajes* se cierra un ciclo de la narrativa hispanoamericana que habría tenido como paradigma a *Rayuela* –cierre que naturalmente presupone el planteo de nuevas cuestiones y desafíos con los cuales deben lidiar las nuevas generaciones de novelistas– nos hacen pensar en la operatoria del canon sugerida por Noé Jitrik, quien propone que los movimientos de canonización se operan no solo por instituciones e instancias de recepción y legitimación que actúan *a posteriori* en relación con la creación, sino que se incluyen muchas veces en el propio proyecto de escritura de los autores.

Entendiendo el canon como “un conjunto de normas vinculado con una retórica”, Jitrik teoriza que lo “marginal” es una manifestación que “se sitúa fuera de las ordenanzas canónicas” y que puede ser del tipo “salvaje” –es decir, que se debe al “desconocimiento de la existencia de los cánones” o a un “espontáneo situarse fuera del universo legal de la producción artística” (1998: 21-22)– o todavía del tipo “programada”, o sea, que busca y cultiva una marginalidad desde la cual se puede hacer “tambalearse” los cánones. Jitrik considera incluso que “podría atribuirse a los proyectos marginalizantes una dimensión política, en la medida en que constituyen una opción respecto del sistema literario, concebible como sistema en relación con el sistema global y sus estrategias de perduración” (1998: 23), pero resalta que, muchas veces, “uno y otro rechazo son aparentes y los respectivos gestos concluyen en una reconciliación o bien muestran la verdadera intención perseguida, o sea entrar en el universo canónico” (1998: 22).

Uno de los ejemplos citados por Jitrik de este último caso de marginalidad, que él llama de “marginalidad aparente”, es justamente *Rayuela*. Contrapuesto a los casos de *Paradiso*, *Trilce* o de los fragmentos de Macedonio Fernández, el autor subraya la “tranquilidad que proponen otros textos, aparentemente transgresores en lo semántico [...] y aun en lo estructural, como se puede ver en una lectura actual de *Rayuela* de Julio Cortázar” (Jitrik 1998: 24). Evitando caer en la problemática de la valoración de la obra de Cortázar, y dejando la discusión sobre la (contestada) radicalidad estructural de su novela para otra oportunidad, nos interesa ahora levantar algunas cuestiones.

La lectura de la obra de Bolaño permite acusar la existencia de un “proyecto de escritura que instala de manera casi dominante una reflexión acerca de la literatura, el sistema literario y el ámbito semántico del canon literario” (Manzoni 2008: 345); la acusación de este proyecto ha llevado la crítica a ver en Bolaño un autor que se posiciona desde lo que sería una marginalidad “buscada y cultivada”, a través de la cual él realiza una “poética desacralizadora” que “desestabiliza el canon” (Manzoni 2008: 344-345). Luego, cruzando los planteamientos de Vila-Matas anteriormente citados con la teoría de Jitrik, llegamos a la proposición de que *Los detectives salvajes* se erige como oposición a *Rayuela*, con vistas a reemplazar su lugar en el canon hispanoamericano y a establecer nuevos parámetros de escritura narrativa o nuevas disposiciones canónicas – aunque se deba señalar que Cortázar no aparece entre los blancos de su desacralización, por lo menos no expresamente.

Las cuestiones que se plantean a partir de tales consideraciones son: ¿de hecho se verifica una relación de oposición entre *Los detectives salvajes* y *Rayuela*, como sugiere Vila-Matas? ¿La marginalidad desde la cual se posiciona Bolaño es una marginalidad aparente, que visa primordialmente el ingreso reconciliatorio en el universo del canon? ¿O llega a producir algún efecto en el cuerpo global de la literatura hispanoamericana, “trastabillando” lo canónico (Jitrik 1998: 29)? ¿*Los detectives salvajes* es un texto que permite ser canalizado o un texto que no se deja?

Por otro lado, en Marco Antonio Quezada encontramos una proposición distinta de relación entre las dos novelas. El investigador chileno parte de la categorización formulada por Gérard Genette para los dos modos distintos de conexión hipertextual: la transformación simple, que consiste en el transporte de determinada historia a un nuevo contexto, de la cual el *Ulysses* de James Joyce es un ejemplo; y la imitación, que sería la transformación a partir de la cual se generan los géneros literarios, siendo un ejemplo de este procedimiento la formación del género epopeya que se da a partir de la apropiación que hace Virgilio de la *Odisea* en la *Eneida* (Quezada Sotomayor 2007: 55). La consideración de estas relaciones hipertextuales lleva a Quezada a concluir: “Según se apliquen los principios que identifican a *Rayuela* como una antinovela a *Los detectives salvajes*, ésta también puede entenderse como una novela de este género” (2007: 61). Y pondera que, aunque los análisis hechos por él “no permitan establecer una relación hipertextual entre ambas”, cuando se toma como marco la categoría de “novela híbrida”, la posibilidad de existencia de una relación de este tipo entre las dos novelas queda más nítida, afirmando finalmente que “por medio de la imitación formal, se puede decir que la novela híbrida latinoamericana encuentra uno de sus antecedentes como género en *Rayuela*” (2007: 62).

Asimismo, si Quezada pone en duda variadas veces la posibilidad de afirmar que *Los detectives* se constituye como una reescritura de *Rayuela* llevada a cabo a través del procedimiento de imitación explicado por él, ésta parece ser la conclusión final que su lectura sugiere. Asimismo, si el recelo de una afirmación demasiado categórica le impide decirlo con todas las letras, lo mínimo que se desprende de su texto es que la

novela de Bolaño se inscribe en una línea de tradición inaugurada en las letras hispanas fundamentalmente por Cortázar, cuya novela permanece en el horizonte de creación de *Los detectives salvajes* como modelo. De esta manera, la relación diseñada por Quezada entre los textos es opuesta a aquella que se infiere del texto de Vila-Matas. Si allá teníamos una relación pautada por el “carpetazo” y por el “revés”, en Quezada encontramos las palabras-clave “reescritura” e “imitación”. Aquí, relación de antecedencia, que implica continuidad; allá, fisura.

Una tercera voz, la del crítico Diego Trelles, complementa el debate: “Que la crítica especializada haya visto en *Los detectives salvajes* de Bolaño una *Rayuela* de fin de siglo, no debería sorprendernos” (2005: 144). Esta tendencia de la crítica señalada por Trelles se aproxima, en líneas generales, a la propuesta de lectura de Marco Antonio Quezada, en la medida en que la existencia de una *Rayuela* de fin de siglo presupone el asentamiento de este texto como punto de partida. No obstante, en el mismo ensayo, Trelles se posiciona con fuerza: “No creo equivocarme, pues, al decir que esta novela es ya un clásico de la nueva literatura hispanoamericana y el ejemplo más importante del camino que podría tomar la estética novelística en las décadas siguientes” (2005: 144), afirmación que se encuentra más próxima de la proposición de Vila-Matas, pues ve en el texto de Bolaño el establecimiento de un paradigma nuevo.

Así, las cuestiones puestas anteriormente con relación a los textos de Vila-Matas y Jitrik cobra nueva forma: si, por un lado, el proyecto marginalizante de Bolaño es aparente, si su novela está construida, a pesar de la “tapa” desestabilizadora, dentro de las normas retóricas ya canónicas en la narrativa hispanoamericana, legadas principalmente por los autores del boom –cuyas formulaciones contra-canónicas, dice Jitrik, han pasado por un proceso de domesticación, deviniéndose canon, “en el sentido de cómo se debía seguir haciendo un relato aceptable” (1998: 31)–, en este caso, la propuesta de Marco Antonio Quezada es más razonable, y la relación que se da entre *Los detectives salvajes* y *Rayuela* habrá de ser una relación basada en la continuidad. Si, por otro lado, el proyecto marginalizante de Bolaño es auténtico y mira la modificación o la confusión de las “reglas vigentes en el poder literario” (Jitrik 1998: 29), en este caso Vila-Matas tiene la razón y realmente la publicación de *Los detectives salvajes* implicó, con uno u otro nivel, una ruptura a partir de la cual se puede redibujar la retórica del canon.

Por lo tanto, la cuestión para determinar la naturaleza de la relación entre el libro de Cortázar y el de Bolaño –y con esto evaluar su inserción en una historia de la literatura hispanoamericana– parece ser la del grado de transgresión que este último impone. *Rayuela* de fin de siglo, pero ¿hasta qué punto? Obviamente aquí la cuestión está puesta de modo invertido: metodológicamente, sólo se puede descubrir el grado de transgresión a través de la lectura relacionada de las novelas (y esto es lo que necesitamos hacer ahora).

## Bibliografía

Bolaño, Roberto. *Entre paréntesis*. Barcelona: Anagrama, 2006.

\_\_\_\_\_. *Los Detectives salvajes*. Barcelona: Anagrama, 2009.

Cortázar, Julio. *Rayuela*. Edición crítica. Coordinación de Julio Ortega y Saúl Yurkievich. Madrid; París; México; Buenos Aires; São Paulo; Rio de Janeiro; Lima: ALLCA XX, 1996.

Gutiérrez Giraldo, Rafael Eduardo. *De la literatura como un oficio peligroso*. Crítica y ficción en la obra de Roberto Bolaño. Tesis (Doctorado en Letras). Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, 2010.

Jitrik, Noé. “Canónica, regulatoria y transgresiva”. En Cella, Susana. *Dominios de la literatura*. Acerca del canon. Buenos Aires: Losada, 1998.

Manzoni, Celina. “Ficción de futuro y lucha por el canon en la narrativa de Roberto Bolaño”. En: Paz Soldán, Edmundo y Faverón Patriau, Gustavo. *Bolaño salvaje*. Barcelona: Candaya, 2008.

Masoliver Ródenas, Juan Antonio. “Palabras contra el tiempo”. En Paz Soldán, Edmundo y Faverón Patriau, Gustavo. *Bolaño salvaje*. Barcelona: Candaya, 2008.

Quezada Sotomayor, Marco Antonio. *A la intemperie latinoamericana. Los detectives salvajes* de Roberto Bolaño. Tesis (Licenciatura en Escritura Creativa). Universidad Diego Portales, Santiago, 2007.

Trelles, Diego. “El lector como detective en *Los detectives salvajes* de Roberto Bolaño”. *Hispanía*, Maryland. Año 34, N° 100, p. 141-151, 2005.

Vila-Matas, Enrique. “Bolaño en la distancia”. En Manzoni, Celina (org.). *Roberto Bolaño*. La escritura como tauromaquia. Buenos Aires: Corregidor, 2006.